



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT  
PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O MEIO AMBIENTE

---

**XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe  
Ciudad de Panamá, Panamá  
20 al 25 de noviembre de 2003**

**Distribución:**  
Limitada  
**UNEP/LAC-IGWG.XIV/5**  
Martes 21 de octubre de 2003  
**Original:** Español

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS  
20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

# **Propuesta de Plan de Acción Regional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (2004-2005)**



## I. Contexto regional e internacional

---

1. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica en 2002, fue una oportunidad única para evaluar el progreso logrado, en todos los niveles, respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro (CNUMAD), Brasil de 1992 y además, para continuar adoptando acciones efectivas en la búsqueda de soluciones para los nuevos desafíos del desarrollo sostenible.
2. La CMDS constituyó, asimismo, una ocasión histórica para asumir que no sólo es posible sino que también es necesario dar respuestas a la raíz económica y social de la problemática ambiental y puso de manifiesto lo imprescindible que resulta garantizar un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, para toda la humanidad.
3. En esa oportunidad, la comunidad internacional adoptó el Plan de Implementación de Johannesburgo (PIJ), referido a darle cumplimiento a las decisiones de la propia CMDS, así como contribuir a instrumentalizar el Programa 21, luego de diez años de su adopción.
4. Una de las iniciativas regionales incorporadas al Plan de Implementación de Johannesburgo es la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) que ha sido adoptada por los Gobiernos de América Latina y el Caribe en ocasión de su Primera Reunión Extraordinaria del Foro de Ministros de Medio Ambiente, celebrada en la propia ciudad de Johannesburgo, Sudáfrica, el 31 de agosto de 2002.
5. La ILAC reconoce explícitamente la importancia de los procesos subregionales y regionales para promover el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y responde a la necesidad de otorgar sentido práctico a la implementación del Plan de Johannesburgo al nivel regional, reflejando a su vez las singularidades, visiones y metas de la región.
6. La ILAC está también fuertemente imbricada con la vocación regional de fortalecer el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, como plataforma política de transversalidad y transectorialidad en temas ambientales, ofreciendo al mismo tiempo a las autoridades regionales, el espacio para reflexionar y adoptar decisiones orientadas a la protección del medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible.

## II. El desarrollo de la estrategia de implementación de la ILAC

---

7. Una vez culminada la CMDS y atendiendo al mandato definido por el Foro en su Séptima Reunión Intersesional (Sao Paulo, Brasil; mayo de 2002), las agencias del CTI han reexaminado la ILAC con vistas a facilitar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de la Iniciativa, así como la evaluación integral periódica de su implementación.
8. En diciembre de 2002, se realizó en Ciudad de México una reunión del Comité Técnico Interagencial (CTI), con la participación de especialistas de algunos países de la región que produjo una matriz con directrices para la implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible.
9. En febrero de 2003, las delegaciones presentes al 22 Consejo de Administración del PNUMA y Foro Mundial de Ministros de Ambiente que se realizó en Nairobi, revisaron la matriz y concluyeron que esta no solamente podría ser una buena herramienta para llevar a cabo las actividades de la ILAC sino también que se podría utilizar la matriz como guía en la ejecución de las actividades en 2003.

**10.** Posteriormente, en julio de 2003, fue convocada una reunión del Comité Técnico Interagencial (CTI) del Foro en Brasilia, Brasil. Esta reunión estuvo orientada a definir los lineamientos y las propuestas concretas de implementación y seguimiento de los componentes ambientales de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sustentable (ILAC) para implementación en el período 2004-2005.

**11.** La Presidencia actual (Brasil) y futura (Panamá) del Foro y las agencias del CTI, PNUMA, ECLAC, Banco Mundial, Banco Interamericano para el Desarrollo y PNUD, concordaron en que las nuevas condiciones post Johannesburgo, la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) y el Plan de Acción Regional (PAR) deben ser instrumentos para enfocar las prioridades de manera que estas se complementen de manera coherente y armónica, en función de contribuir a materializar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

**12.** Asimismo, con base en las distintas consultas arriba mencionadas, se preparó la presente propuesta del Plan de Acción Regional del Foro para el periodo 2004-2005 que se presenta para consideración y aprobación por los Ministros en la XIV Reunión del Foro de Ministros para aprobación.

### **III. Estructura del Plan de Acción Regional (PAR) 2004-2005**

---

**13.** La estructura propuesta para el PAR abraza 8 temas, entre los 25 temas prioritarios de la ILAC, como focos de atención inmediata del Comité Técnico Interagencial en el marco del plan de trabajo del Foro para el período 2004-2005.

**14.** Estos temas propuestos han estado emergiendo con creciente vigor y presencia en la agenda ambiental internacional y regional. Han sido seleccionados tomando en consideración su relevancia y oportunidad de avance en el actual contexto regional y además su importancia estratégica para cumplir con los compromisos asumidos en las Metas del Milenio y el Plan de Implementación de Johannesburgo. De igual manera, se llevó en consideración la necesidad de contribuir y armonizar acciones sobre temas elegidos, tales como agua, saneamiento y asentamientos humanos, que coinciden con el primer ciclo del Programa de trabajo multi-anual de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS), luego de Johannesburgo.

**15.** En consecuencia, la Presidencia del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe (Brasil), realizó consultas directas con los países de la Región en los meses de julio y agosto de 2003, sobre la pertinencia y elección de los temas para la agenda ambiental regional en los próximos años. Los resultados y comentarios recogidos coinciden en sus aspectos fundamentales con el grupo de temas propuestos lo que permitió avanzar en la base de preparación del Plan de Acción Regional.

**16.** Asimismo, con vistas a permitir un diagnóstico actualizado y un análisis profundo de las implicaciones de los problemas ambientales asociados a los temas seleccionados y ofrecer insumos para la toma de decisión en la XIV Reunión del Foro de Ministros, se solicitó a las agencias del Comité Técnico Interagencial que elaboraran paquetes de información sobre los temas seleccionados.

**17.** Dichos documentos, que forman parte de la documentación informativa de esta XIV Reunión son los siguientes:

Acceso a recursos genéticos y distribución equitativa de beneficios	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.4
Gestión de Recursos Hídricos en América Latina y el Caribe	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.5
Asentamientos Humanos en América Latina y el Caribe	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.6
Energías renovables	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.7
Comercio y Medio Ambiente	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.8
Instrumentos económicos y política fiscal	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.9
Cambio Climático	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.10
Indicadores ambientales	UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.11

**18.** En este contexto, en la matriz del Plan de Acción Regional 2004-2005, presentada para discusión, se distinguen los siguientes componentes:

- a) Tema seleccionado
- b) Meta orientadora asociada al tema contenida en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña
- c) Metas asociadas al tema y a la Iniciativa , contenidas en el Plan de Implementación de Johannesburgo
- d) Acciones propuestas
- e) Puntos focales y socios
- f) Plazos

**19.** Los temas relacionados con creación de capacidades, transferencia de tecnologías y incremento de la conciencia ambiental, la ética para el desarrollo sostenible, así como el incremento de la cooperación regional, son temas transectoriales y como tal deberán incorporarle un valor agregado a las actividades del el bienio 2004–2005.

Meta orientadora de la ILAC	A. Acceso a Recursos Genéticos y Distribución Equitativa de Beneficios			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p>i) Adoptar marcos de regulación para el acceso a los recursos genéticos así como para la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización, compatibles con el Convenio sobre la Diversidad Biológica</p>	<p>Promover la implementación de y el trabajo ulterior sobre las directrices de Bonn relativas al Acceso a los Recursos Genéticos y la Justa y Equitativa Distribución de los Beneficios derivados de su Utilización, como un insumo para apoyar a las Partes del CDB en el desarrollo de medidas sobre estos temas.</p> <p>Negociar, dentro el marco del CDB, un régimen internacional para promover la justa y equitativa distribución de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.</p> <p>Promover el apoyo técnico y financiero a los países en vías de desarrollo y a los países con economías en transición, en sus esfuerzos para desarrollar e implementar sistemas <i>sui generis</i>, con la finalidad de conservar y usar sosteniblemente la biodiversidad.</p> <p>Reconocer los derechos de las comunidades indígenas y locales, poseedoras de conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales y desarrollar e implementar mecanismos de distribución de beneficios, en términos mutuamente acordados, por el uso de dichos conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales.</p>	<p>Implementación de la Iniciativa del PNUMA sobre acceso a los recursos genéticos y distribución equitativa de los beneficios derivados de su utilización, incluyendo su componente de creación de capacidades y las siguientes:</p> <p>a) Marcos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compilación de las legislaciones nacionales y subregionales existentes;</li> <li>- Talleres para intercambiar experiencias relativas al estado actual de los marcos regulatorios y su aplicación efectiva;</li> <li>- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países para la aplicación y cumplimiento de los mandatos legales nacionales e internacionales en la materia;</li> <li>- Análisis de la posibilidad de establecer regímenes armonizados que permitan un tratamiento uniforme del tema a nivel subregional o regional;</li> <li>- Análisis de las alternativas para un régimen internacional que promueva y proteja la justa y equitativa distribución de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. (Párrafo 42 (o) del Plan de Implementación de Johannesburgo)</li> </ul>	<p>PNUMA, FAO</p> <p>PNUD</p>	<p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	A. Acceso a Recursos Genéticos y Distribución Equitativa de Beneficios			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
	<p>Promover la participación de las comunidades y pueblos indígenas y locales en los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones relativos al uso de su conocimiento tradicional.</p> <p>Con la finalidad de fortalecer las sinergias y el apoyo mutuo, promover las discusiones relativas a la relación entre el CDB y los acuerdos sobre comercio internacional y derechos de propiedad intelectual (OMC/ADPIC).</p>	<p>b) Identificación de posiciones compartidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitación de consultas para la construcción de posiciones regionales comunes ante las negociaciones sobre este tema en los acuerdos ambientales y de comercio multilaterales y otros ámbitos internacionales (CBD, FAO, OMC/ADPIC, OMPI).</li> </ul> <p>c) Sensibilización y capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollo de actividades con las entidades gubernamentales, parlamentos, poderes judiciales y sociedad civil, para incrementar la concienciación en el tema.</li> <li>- promoción de proyectos para creación de capacidades en el campo de la legislación, las políticas y las negociaciones de contratos de acceso y participación en los beneficios.</li> <li>- ejecución del Programa Capacidad 2015 para apoyar capacidades locales en el desarrollo de conocimientos tradicionales y participación justa y equitativa de sus beneficios.</li> </ul>		

Meta orientadora de la ILAC	B. Recursos Hídricos			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<b>SUMINISTRO DE AGUA</b>				
<p>i) Mejorar la tecnología para incrementar la eficiencia en el uso del agua en la industria y la agricultura y para el consumo doméstico.</p> <p>ii) Introducir tecnologías modernas para la desanilización del agua marina</p> <p>iii) Integrar el manejo de acuíferos costeros para evitar la intrusión salina</p>	<p>Reducir a la mitad, para el año 2015 la proporción de la población mundial que no tiene acceso a agua potable ni servicios de saneamiento básicos</p>	<p>Ejecución de proyectos ya aprobados, orientados al incremento de la cobertura de agua potable y de saneamiento en los países de la región</p> <p>Realización de estudios y prestación de asistencia técnica para el mejoramiento de la eficiencia en el uso del agua y su manejo integrado.</p>	<p>BM, BID,</p> <p>BM, BID, GEF</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>
<p><b>CONTAMINACIÓN DEL AGUA</b></p> <p>i) Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y de tratamiento de aguas residuales</p>				
<p><b>MANEJO DE CUENCAS</b></p> <p>i) Mejorar y fortalecer la institucionalidad para el manejo integrado de cuencas y acuíferos, entre otros a través del establecimiento de comités de cuencas</p>	<p>Para el 2005 desarrollar sistemas de manejo integrado de recursos de agua y planes para la eficiencia en el uso del agua.</p>	<p>Implementación del proyecto acuífero Guaraní (Argentina, Brasil, Paraguay)</p> <p>Divulgación de manuales y otros materiales para la gestión ambiental y participativa de cuencas (ETN)</p>	<p>BM, OEA</p> <p>PNUMA</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>



Meta orientadora de la ILAC	B. Recursos Hídricos			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
hidrográficas, con la participación de todos los niveles sub-nacionales de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y de todos los actores involucrados.		Desarrollo de proyectos GEF para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa para el manejo integrado de cuencas para el Paraná y Alto Uruguay.</li> <li>- Manejo integrado de las actividades realizadas en tierra en la cuenca del San Francisco.</li> <li>- Programa de acción estratégico para la cuenca del Río Bermejo.</li> <li>- Programa de Acción estratégico para el manejo integrado de los recursos hidráulicos y desarrollo sostenible de la cuenca del Río San Juan y su área costera.</li> </ul>	PNUMA/GEF	2004-2005
<b>MANEJO MARINO COSTERO Y SUS RECURSOS</b>  i) Implementar planes de acción para el manejo integrado de los recursos costeros y ecosistemas costeros, con particular atención a los pequeños estados insulares (PEI) en desarrollo	Para el 2012 facilitar el uso de herramientas como la eliminación de prácticas de pesca destructiva, el establecimiento de áreas marinas protegidas y de sistemas de vedas para favorecer el uso adecuado de las zonas costeras, la planificación de las cuencas y la integración del manejo de áreas marino costeras en sectores claves.  Avanzar en la implementación del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra  Reducir, prevenir y controlar los desechos y la contaminación, así como sus impactos sobre la salud, adoptando iniciativas para el 2004, destinadas a aplicar en los PEI el PAM.	Seguimiento de las recomendaciones y resultados de la 1º Reunión intergubernamental de revisión de la aplicación del Plan Global de Acción incluyendo reunión de seguimiento, propuesta de proyecto GEF para programas de acción nacional para la implementación del GPA en América Latina, proyecto piloto sobre la implementación del GPA en América Latina y el Caribe y seguimiento del Primer Taller de AL sobre aguas residuales municipales.	PNUMA	2004-2005

Meta orientadora de la ILAC	B. Recursos Hídricos			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
ii) Adoptar un enfoque comprehensivo e integrado para el manejo del Mar Caribe a través del desarrollo de una estrategia comprensiva para su protección y manejo	Acelerar la implementación nacional y regional del Programa de Acción de Barbados, con adecuados recursos financieros, la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales y asistencia para la creación de capacidades; y realizar un amplio examen de dicha implementación en el 2004.	<p>Implementación del Programa de alteración física y destrucción del hábitat en el Caribe.</p> <p>Implementación de la Iniciativa Internacional de Arrecifes de coral, incluyendo la promoción del Atlas Internacional de Arrecifes de Coral.</p> <p>Desarrollo de proyecto GEF para el Manejo Integrado de la Cuenca y Área Costera en los pequeños estados insulares del Caribe.</p>	<p>PNUMA</p> <p>ICRI, PNUMA/CAR-RCU</p> <p>PNUMA/GEF</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	C. Asentamientos Humanos			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p><b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b></p> <p>i) Implementar planes y políticas de ordenamiento territorial, a partir de un enfoque de desarrollo sostenible</p> <p>ii) Incorporar instrumentos para la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento.</p>		<p>Culminación de la primera fase de los proyectos GEO Ciudades (La Habana, Santiago, Buenos Aires, Bogotá, México, Río de Janeiro y Manaos) de evaluaciones ambientales integradas de las ciudades.</p> <p>Organización e implementación de la segunda fase proyectos GEO ciudades en 20 ciudades de América Latina y el Caribe (en curso: San Salvador, Arequipa, Esmeraldas, ciudad de Guatemala, Lima y San Pablo) desarrollando evaluaciones ambientales integrales de las ciudades.</p> <p>Desarrollo de la red de autoridades ambientales de ciudades metropolitanas de ALyC.</p>	<p>PNUMA, BM</p> <p>PNUMA, BM, HABITAT</p> <p>PNUMA</p>	2004-2005

Meta orientadora de la ILAC	C. Asentamientos Humanos			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
		<p>Elaboración de estudios sobre integración de la dimensión ambiental en el desarrollo territorial a nivel urbano y su impacto sobre el uso del suelo</p> <p>Seguimiento sobre reformas económicas, medio ambiente y urbanismo para suministrar instrumentos para proteger el medio ambiente en Mesoamérica</p> <p>Desarrollo de la Iniciativa Aire Limpio, con énfasis en fuentes móviles del sector de transporte.</p> <p>Implementación de cursos regionales sobre gestión urbana y desarrollo sostenible</p>	<p>CEPAL</p> <p>PNUMA, CEPAL, CBM</p> <p>BM, BID, OPS</p> <p>PNUMA</p>	
<p><b>DESECHOS SÓLIDOS</b></p> <p>i) reducir significativamente la generación de desechos sólidos (domiciliarios e industriales) y promover, entre otros, el reciclaje y la reutilización</p> <p>ii) Implementar el manejo integrado de los desechos sólidos, incluyendo el tratamiento y la disposición final adecuada</p>	<p>Desarrollar sistemas para el manejo de desechos, que den prioridad a la prevención y minimización de desechos, el reuso y el reciclaje, la eliminación ambientalmente racional y la tecnología para recapturar la energía contenida en los desechos</p>	<p>Desarrollo de proyectos de producción y consumo sustentables encaminados a la minimización de desechos sólidos y promoción de su reciclaje y reuso</p> <p>Identificación de experiencias exitosas sobre minimización y reuso de residuos y realización de talleres de intercambio</p> <p>Realización de estudios y prestación de asistencia técnica para el mejoramiento en la minimización y reuso de residuos.</p>	<p>PNUMA, BM, BID</p> <p>PNUMA</p>	<p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	D. Energías Renovables			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
i) Implementar el uso en la región, de al menos un 10% de energía renovable del porcentaje total energético de la región para el 2010	<p>Aumentar:</p> <p>a) el acceso a servicios modernos de energía;</p> <p>b) la eficiencia energética; y</p> <p>c) el uso de energías renovables.</p>	Ejecución de proyectos para el apoyo a la introducción de la producción más limpia, con especial énfasis en la utilización de energías renovables.	PNUMA	2004-2005
	<p>Promover la interacción entre los distintos centros de excelencia de manejo de la energía para lograr un desarrollo sostenible.</p>	Promoción y divulgación de metodologías e instrumentos sobre producción y consumo sustentables entre los gobiernos, sectores industriales y sociedad civil.	PNUMA	2004-2005
	<p>Tomar medidas para movilizar el suministro de recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de la capacidad y difusión de tecnologías racionales a nivel ambiental.</p>	Promoción del empleo de fuentes renovables de energía en las áreas rurales, para beneficiar a la población más pobre	PNUMA, PNUD	2004-2005
	<p>Desarrollar y difundir las tecnologías de energía alternativa con el objetivo de que las energías renovables tengan mayor participación en el uso general de energía, mejorando la eficiencia energética y ofreciendo mayor confiabilidad sobre las tecnologías de energía avanzada</p>	Continuación del proyecto BREED para la promoción del financiamiento de energías renovables en zonas rurales de Brasil.	PNUMA	2004-2005
	<p>Fortalecer las instituciones o los acuerdos de energía nacionales y regionales para aumentar la cooperación regional e internacional sobre el tema de energía referente al desarrollo sostenible, especialmente, para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos internos para proporcionar servicios de energía confiables, accesibles, económicamente viables, socialmente aceptables y de protección al medio ambiente para todos los sectores de la población</p>	Promoción de la participación de centros de la región en la Red Mundial de Centros de Energías Renovables	PNUMA, Gobiernos de la región	2004-2005

Meta orientadora de la ILAC	D. Energías Renovables			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
	<p>Tomar acciones para eliminar gradualmente con los subsidios en esta área que inhiben el desarrollo sostenible</p> <p>Se alienta a los gobiernos a mejorar el funcionamiento de los mercados nacionales de energía de manera tal que respalden el desarrollo sostenible, superen las barreras arancelarias, y mejoren su accesibilidad, teniendo totalmente en cuenta que las políticas deberían ser decididas pro cada país</p>			

Meta orientadora de la ILAC	E. Comercio y Medio Ambiente			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p>Elevar la competitividad de la estructura productiva de los países de la región para promover una adecuada inserción en la economía mundial<sup>(1)</sup>.</p>	<p>Continuar mejorando el mutuo apoyo del comercio, medio ambiente y desarrollo con vista a lograr el desarrollo sustentable a través de acciones en todos los niveles.</p>	<p>Ejecución de programas de capacitación sobre comercio y medio ambiente, de manera coordinada entre las agencias, enfatizando temas de capacidades de negociación y análisis de impacto.</p> <p>Desarrollo de reuniones de expertos sobre comercio y ambiente relacionadas con las negociaciones multilaterales en que participa la región, en vistas al establecimiento de posiciones y estrategias comunes</p>	<p>PNUMA, CEPAL, UNCTAD</p> <p>CEPAL</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>

<sup>(1)</sup> Nota: esta meta sobre Comercio y Ambiente fue identificada en la ILAC. III. Directrices Operativas, 9b.vi.



Meta orientadora de la ILAC	F. Instrumentos Económicos y Política Fiscal			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p>i) Establecer un sistema de incentivos económicos para proyectos de transformación productiva e industrial que conserve los recursos naturales y energía, y produzcan la reducción final de efluentes vertidos al agua, suelo y aire.</p>	<p>Apoyar la culminación exitosa del programa contenido en la Declaración de Doha y la implementación del Consenso de Monterrey, poniendo las necesidades intereses de los países en vías de desarrollo (PVD) al centro de los respectivos programas de trabajo incluyendo la mejora en el acceso a mercados de los productos de interés para los PVD.</p> <p>Promover activamente la responsabilidad corporativa, tomando como base los Principios de Río (13).</p>	<p>Articulación de nuevos espacios de acción política e institucional junto a las autoridades fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa redonda de Ministros de Hacienda y de Ambiente</li> <li>- Diseminación de los resultados del uso de instrumentos económicos en conexión con las políticas fiscales en cinco países de la región.</li> <li>- Divulgación de resultados de los cursos-talleres sobre política fiscal y medio ambiente.</li> </ul> <p>Adecuación e los marcos jurídicos institucionales vigentes para facilitar operatividad de los instrumentos de gestión ambiental entre los niveles de gobierno y garantizar su coherencia como políticas sectoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgación e intercambio sobre el desarrollo de políticas ambientales con atención especial a cambios legales e institucionales en países de la región.</li> </ul> <p>Cursos regionales sobre Economía Ambiental</p>	<p>CEPAL</p> <p>CEPAL, PNUD</p> <p>CEPAL, BM, PNUD</p> <p>CEPAL</p> <p>BM</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	F. Instrumentos Económicos y Política Fiscal			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
		Continuación de tres proyectos relacionados con instrumentos económicos y política fiscal orientados al manejo de riesgo de desastres naturales, manejo de residuos sólidos y agua, y uso sostenible de recursos costeros y calidad de aire	BID	2004-2005

Meta orientadora de la ILAC	G. Cambio Climático			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p><b>CONTAMINACIÓN DEL AIRE</b></p> <p>i) Reducir la concentración de emisiones contaminantes en el aire.</p>	<p>Implementar Estrategias de transporte sostenible con miras al aumento de la eficiencia energética, la reducción de la contaminación, de la congestión, de la emisión de gases de efecto invernadero, y consecuentemente de los efectos adversos sobre la salud y el ambiente.</p> <p>Promover la cooperación en los planos internacional, regional y nacional para reducir la contaminación atmosférica, incluida la contaminación atmosférica transfronteriza, los depósitos ácidos y el agotamiento del ozono, teniendo en cuenta los principios de Río, entre ellos el concepto de que, dado que han contribuido en distinta medida en la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas, adoptando medidas en todos los planos.</p>	<p>Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad del aire en la región en su vínculo con la protección de la salud.</p> <p>Continuación de la introducción de prácticas de producción más limpia en los sectores industriales con el objeto de limitar emisiones contaminantes y mejorar la eficiencia energética.</p> <p>Programa de Asistencia para el cumplimiento financiado por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, para asistir a los Gobiernos de América Latina y El Caribe a los efectos de alcanzar y mantener las metas de eliminación de las Sustancias Agotadoras del Ozono correspondientes a los países en desarrollo</p>	<p>OPS</p> <p>PNUMA, Gobiernos locales</p> <p>PNUMA</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>



Meta orientadora de la ILAC	G. Cambio Climático			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<b>VULNERABILIDAD ANTE LOS DESASTRES ANTROPOGÉNICOS Y AQUELLOS CAUSADOS POR FENÓMENOS NATURALES</b> i) Implementar y fortalecer mecanismos de cooperación regional para la gestión de riesgos y la mitigación de desastres antropogénicos y aquellos causados por fenómenos naturales, incluyendo la formulación de un sistema regional de alerta temprana y la formación de grupos de respuesta inmediata.		<p>Promoción de la implementación de la metodología APELL para la prevención de accidentes de origen industrial y la concienciación de las comunidades locales, con particular énfasis en los sectores de transporte minería y sustancias químicas.</p> <p>Continuar incorporando en las estrategias nacionales de desarrollo el tema de adaptación al cambio climático (Centroamérica, Cuba y México)</p>	<p>PNUD, GEF</p> <p>PNUD, GEF</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>
		<p>Incorporación del manejo de riesgo, adaptación y mitigación en el Caribe de habla inglesa.</p> <p>Continuación en el apoyo los países de la región para la formulación de políticas de mitigación del cambio climático.</p> <p>Seguimiento de los impactos del cambio climático en el Caribe.</p> <p>Preparación e implementación del proyecto de adaptación al cambio climático en el Caribe.</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUMA</p> <p>PNUMA</p> <p>BM, OEA</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	H. Indicadores Ambientales			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
<p><b>EVALUACIÓN E INDICADORES</b></p> <p>i) Desarrollar e implementar un proceso de evaluación para dar seguimiento al avance en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, incluyendo los resultados del Plan de Acción de Johannesburgo, adoptando sistemas de indicadores de sostenibilidad, a nivel nacional y regional, que respondan a las particularidades sociales, económicas y políticas de la región.</p>	<p>Alentar las iniciativas emprendidas por los países sobre los indicadores del desarrollo sustentable a nivel nacional, incluida la integración de los aspectos de género, con carácter voluntario, de acuerdo con las condiciones y prioridades nacionales.</p> <p>Promover el trabajo sobre indicadores, en conformidad con el párrafo 3 de la decisión 9/4 de la Comisión sobre Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Desarrollo de evaluaciones empleando la metodología GEO a nivel regional, subregional, nacional y municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subregiones, Incl: Centroamérica y Caribe;</li> <li>- Nacional: 10 nuevos países.</li> </ul> <p>Desarrollo de una metodología para evaluación integrada de temas de salud y ambiente y los impactos de los problemas ambientales en la salud (GEO Ambiente y Salud) y el desarrollo de evaluaciones piloto , regionales y nacionales de salud y medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de indicadores para evaluar la evolución del cumplimiento de la ILAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- seleccionar un grupo de indicadores modulares disponibles a nivel nacional.</li> <li>- alcanzar acuerdo sobre metodología común para medir los indicadores seleccionados.</li> <li>- desarrollar proyecto para fortalecer capacidades y promover la recolección y armonización de datos e indicadores a nivel nacional.</li> <li>- recolectar datos e indicadores nacionales para integrar un Sistema de Información Ambiental Regional para el Foro.</li> </ul> <p>Continuación de reuniones de expertos y cursos-talleres de capacitación sobre indicadores ambientales.</p>	<p>PNUMA, BM, gobiernos de la región.</p> <p>PNUMA, OPS</p> <p>PNUMA, BM, Gob. de Costa Rica, gobiernos de la región.</p> <p>CEPAL, BM, SIDA</p>	<p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p> <p>2004-2005</p>

Meta orientadora de la ILAC	H. Indicadores Ambientales			
Acciones para Implementación	Metas Johannesburgo	Actividades	Puntos focales y socios	Plazos
		Continuación del proyecto ESALC para apoyar a los países en la definición de políticas públicas a través de una evaluación sistemática e integrada utilizando indicadores ambientales, sociales y económicos, organizados en un marco sistémico.	CEPAL	2004-2005
<b>VULNERABILIDAD Y MANEJO DE RIESGOS</b> i) refinar y aplicar indicadores de vulnerabilidad ii) Incorporar indicadores en los planes nacionales de desarrollo.				





## Indice

I. Contexto regional e internacional .....	1
II. El desarrollo de la estrategia de implementación de la ILAC .....	1
III. Estructura del Plan de Acción Regional (PAR) 2004–2005 .....	2
A. Acceso a Recursos Genéticos y Distribución Equitativa de Beneficios .....	4
B. Recursos Hídricos .....	6
C. Asentamientos Humanos .....	8
D. Energías Renovables .....	10
E. Comercio y Medio Ambiente .....	11
F. Instrumentos Económicos y Política Fiscal .....	13
G. Cambio Climático .....	14
H. Indicadores Ambientales .....	16

